

lirica amorosa latina: Catulo como iniciador de la corriente "romántica", Horacio como representante del anti-romanticismo; por una parte, Propercio y Tibulo, y por la otra Ovidio, sus continuadores. Catulo, Tibulo y Propercio muestran lo individual en amor, exploran su naturaleza y las posibilidades de volcarla en poesía. Horacio crea la alternativa, prepara un clima de sofisticación en el que el romanticismo resulta irrelevante. La discreta y hasta filosófica promiscuidad horaciana, con su sentido lúdico, aparece como más atractiva que la devoción casi abyecta del amante elegíaco, que termina por resultar absurda. Ovidio, con sus *Amores*, cierra un ciclo; con *Ars Amandi* la poesía latina de amor cesa o cambia de dirección: su artificiosidad clausura este período. El panorama desplegado por Lyne resulta claro y convincente. Las afirmaciones se respaldan con documentos históricos y detallados análisis de los poemas que ilustran con precisión los aspectos tratados. La obra une, al mérito de la seriedad crítica, el de la exposición amena y la ajustada relación de los contenidos presentados.

LÍA M. GALÁN

SUZANNE SAÏD. *La faute tragique*. Paris, Maspero, 1978, 536 pp. (Textes à l'appui).

Mediante esta obra la autora se propone el estudio del concepto de *ἀμαρτία* en el ámbito de la tragedia. Reconociendo desde un principio la extensión de la crítica sobre este tema, aclara ella misma que no se propone una interpretación nueva sino precisar todas las

posibilidades que se desprenden del concepto, marcar las lagunas de la investigación y definir las orientaciones positivas.

Con este propósito inicia su trabajo tomando como punto de partida la interpretación de Aristóteles en su *Poética*. Luego de señalar brevemente el *status quaestionis*, aclara el método con el que ha de encarar el estudio. Abandonará el planteo del problema en términos de una elección entre las acepciones de *ἀμαρτία* atribuidas a Aristóteles y volverá su mirada a la tragedia buscando en ella las razones de la oscilación entre tantas definiciones de la falta. En realidad, según ella admite, este método no es novedoso, sino que sigue a Germet, *Recherches sur le développement de la pensée juridique et morale en Grèce*, Paris, 1917, pero a diferencia de éste que se extiende en demasía en su intento de poner al día las ideas que explican el campo de empleo de *ἀμαρτία*, Saïd se limitará a propósito a un trabajo del mismo orden pero sobre la tragedia.

La obra consta de una introducción, tres partes donde elabora el desarrollo y una conclusión.

La *Introducción*, además de señalar el propósito del trabajo y de precisar los sentidos de *ἀμαρτία* en la obra de Aristóteles y en los textos anteriores desde Homero, incluye una breve referencia —pues luego retomará el tema en detalle— a la naturaleza de la falta, ejemplificando con la falta de Edipo en *Edipo Rey* de Sófocles.

En la *primera parte* ("Un mot: 'hamartia'") hace la historia del término y la completa recurriendo a la familia lexicológica de *ἀμαρτάνω*. Luego de referirse a su insegura etimología sostiene la conveniencia de examinar los textos

anteriores a los trágicos como punto de apoyo de su estudio. Menciona por lo tanto los términos de la familia de *ἀμαρτάνω* explicándolos en su contexto. Parte de Homero, para quien el verbo significa "errar el objetivo" y por lo tanto una falta de carácter involuntario, pero también alude a faltas de orden moral e intelectual más graves. Sigue la evolución hasta el s. v y compara con dos verbos: *ἀμπλακεῖν* y *ἄλιτείν*. Concluye explicando que en el s. v *ἀμαρτάνω* ha empezado a desgastar sus primeras acepciones.

La segunda parte ("La faute et son auteur") trata dos grandes cuestiones: la relación de la falta con el autor, viendo cómo se hace y se deshace la unión de desgracia y error, y el tema de la responsabilidad en el obrar.

Se impone en primer lugar el estudio de *ἄτη* y su relación con la *ἀμαρτία* puesto que *ἄτη* aparece en los primeros testimonios y luego *ἀμαρτάνω* ocupa su lugar en ocasión de cometer una falta. El análisis de los textos prueba que *ἄτη*, en Homero "desgracia de la cual el hombre es víctima", evoluciona de Hesíodo a Píndaro mostrando la unión de desgracia y error que el hombre sigue atribuyendo a causas exteriores, pero que ya empieza a moralizarse en Solón.

Establecida la relación de *ἄτη* y falta como una conjunción de causa, consecuencia y equivalencia, sigue el estudio de los trágicos para ver la continuidad de la *ἄτη* homérica y de la *ἀμαρτία* trágica. En Esquilo comprueba una estrecha relación de conceptos pues la *ἀμαρτία* es la dimensión natural —el error— de un fenómeno del cual *ἄτη* es la dimensión sobrenatural —la desgracia enviada por los dioses. Al referirse a Sófocles, Saïd se centra en el análisis de los personajes Antígona y

Creonte de *Antígona* y muestra que el acento se ha desplazado del plano divino al humano y de *ἄτη* a *ἀμαρτία*. Se distingue netamente entre desgracia y errores —*ἀμαρτίαι* en las que los dioses no tuvieron parte. En Eurípides ya la *ἄτη* ha pasado a designar desgracias sólo humanas, lo que evidencia una ruptura entre error y desgracia; ha ganado lo psicológico en desmedro de las explicaciones míticas.

De inmediato y por todo lo expresado, Saïd ve necesario preguntarse sobre la cuestión de la responsabilidad del hombre frente a sus actos. Partiendo de dos conceptos de responsabilidad, en el orden mítico y en la realidad social de la Atenas del s. v, estudia la oscilación de la tragedia entre ambas concepciones. Esquilo presenta un teatro dominado por el hecho mismo del crimen, en el cual no se tienen en cuenta las intenciones del culpable para evaluar la falta; son indisolubles las responsabilidades individual y colectiva. Menciona a continuación los aportes de la sofística que muestran los primeros atisbos de leyes que distinguen entre crímenes voluntarios e involuntarios, cuyos ecos se verán en Sófocles y Eurípides. Sófocles evoluciona en sus tragedias a través de dioses que se interesan sólo en los hechos pero también de personajes humanos que atienden a las intenciones. Su análisis de Eurípides revela la crítica del trágico a la responsabilidad colectiva que aplican los dioses que sólo tienen en cuenta los hechos. Para este autor el carácter involuntario del acto atenúa la falta. Finalmente hace una breve referencia a los historiadores y oradores de los siglos v y principios del iv donde observa planteos semejantes a los de la tragedia.

En la tercera parte ("La faute

et son contenu") se ocupa del contenido de la noción de falta desde Homero, a partir de todos los términos que la expresan: faltas con respecto a los dioses, a los hombres, es decir, atentados contra la *τιμή*, ultrajes.

Esquilo, según la autora, entiende la falta como un crimen contra los hombres y los dioses pero además con un carácter material, en el marco de una armonía de valores jurídicos, políticos y religiosos. Para Sófocles la falta es el ultraje a un orden divino y a sus reglas, no ya a un dios determinado. Saïd destaca la originalidad del trágico que, en el ámbito de un divorcio entre leyes divinas y derecho positivo, no se contenta con ver faltas en las infracciones a reglas morales y religiosas, sino que incluye a los que se apartan del código de valores heroicos. En Eurípides el término indica apenas y con deliberado arcaísmo el rechazo a la *τιμή* de los dioses para ceder terreno al concepto de delito contra un derecho y una moral alejadas de lo religioso. La dispersión de las faltas muestra aquí la ruptura entre religión, moral y derecho. En el caso de los tres trágicos es de interés notar que se extiende el estudio a otros términos, principalmente a *ὑβρις* para corroborar las variantes observadas con respecto a la falta.

Por último, Saïd se dedica a la segunda acepción del término *ἀμαρτία* —error de cálculo en contra del propio interés—, en vigencia desde Sófocles. Con este se afirma la oposición entre las dos nociones de falta, religiosa y práctica, entre lo justo y lo útil y el conflicto entre dos morales. En Eurípides *ἀμαρτάνειν* alude a los simples errores de cálculo, de acuerdo con el establecimiento de un realismo que juzga la acción sobre sus resultados y sólo consi-

dera el interés del sujeto. Comparando ambos trágicos, muestra al último más permeable a las nuevas ideas, sobre todo al desarrollo de la noción de "falta práctica" que concierne a la política, como se ve en las obras del s. V en este terreno. También por medio del análisis de ciertos textos de sofística revela la sistematización de este realismo. Queda así definido el contenido de la falta en función de las compatibilidades y diferencias entre los valores morales, jurídicos y religiosos que marca la evolución en el tiempo.

El último capítulo y conclusión pone de manifiesto el objetivo propuesto y cumplido por la autora: ver la originalidad y al mismo tiempo la ambigüedad de la falta, enmarcadas en la naturaleza de la tragedia y en la confrontación que en ella se da de pasado y presente, de mito y de orden cívico. La falta, enraizada en el hombre y fuera de él, es juzgada con la diversidad de ción a otras tantas exigencias de planos. Todo esto descubre la evolución de ideas en la Atenas del s. V que la tragedia refleja porque las integra o las cuestiona y que Platón, como termina apuntando Saïd, lleva a su culminación quitando esta noción de su república.

Luego de habernos referido al contenido cabe destacar el mérito de esta prolija obra en lo que respecta a su organización formal: consta de una bibliografía actualizada detrás de cada capítulo y de constantes notas aclaratorias al pie de página, con referencias a críticos y citas sobre los términos mencionados. Se completa con una lista abreviada de ediciones y comentarios y un *Index* de los pasajes citados a lo largo de la obra.

A lo explicado se puede agregar la mención del valor de los comentarios que la autora desliza acerca

de la crítica que evidentemente maneja en profundidad; asimismo es digna de ser notada la prudencia que caracteriza sus apreciaciones apoyadas en los textos, sin aventurar conclusiones sobre lo fragmentario, todo lo cual guía apropiadamente al lector sin forzar su criterio personal.

MARÍA FLORENCIA  
CASTELLANO TERZ

JANE MC INTOSH SNYDER,  
*Puns and Poetry in Lucretius'*  
*De rerum natura.*  
Amsterdam, B. R. Grüner  
Publishing Co, 1980, 151 pp.

0. El presente estudio, una edición revisada de la disertación presentada en la universidad de North Carolina (Chapell Hill, 1969) con bibliografía actualizada hasta 1976, tiene por finalidad demostrar que los juegos de palabras observables en la obra lucreciana forman parte integral de la poética del atomista latino (p. 9 s.). La obra ha sido dividida en cuatro capítulos: en el primero (p. 11-30) se estudia la teoría de Epicuro y Lucrecio sobre el origen del lenguaje buscando determinar las bases teóricas que dan sustento a los juegos de vocablos del 'Acerca de la naturaleza de las cosas' (*De rerum natura*, DRN). El segundo (pp. 31-51) se centra en la analogía utilizada por Lucrecio entre átomos y letras como elementos fundamentales e irreductibles de la realidad y del lenguaje. De la teoría y la práctica anteriores al DRN se ocupa el tercero (p. 51-73). J. M. S. analiza en el cuarto capítulo los tipos y funciones de los juegos de palabras lucrecianos (p. 74-121), para tra-

tar en el final su contribución al DRN (p. 122-146).

1.1. En el análisis de la teoría epicúrea sobre el origen del lenguaje descubre la autora, a base de la Carta a Heródoto de Epicuro, dos estadios: en un primer momento los sonidos se generan a través de la experiencia individual de cada pueblo (*πάθη*) y de las impresiones visuales particulares de las etnias (*φαντάσματα*). Recién en el segundo estadio interviene el razonamiento (*λογισμός*) y se desarrolla el lenguaje actual como fruto de la convención (*θέσις*). El idioma sería en esta interpretación el producto de los dos factores originariamente pensados como antagónicos: la naturaleza (*φύσις*) y la convención (*θέσις*). En el primer estadio físico empero, el lenguaje estaría ya dado. En Lucrecio existiría una teoría del lenguaje que se correspondería sólo con el primer estadio (naturaleza) de la interpretación epicúrea: los sonidos emitidos naturalmente (DRN 5, 1028) son seguidos por nombres producto de la *utilitas* (DRN 5, 1029). La etapa de la *necessitas* es dividida por J. M. S., siguiendo a C. Bailey<sup>1</sup> en dos: los gritos originales, producto de las sensaciones e impresiones visuales, y la experiencia, que muestra luego la utilidad de ciertos vocablos sobre otros (pp. 16-22). La autora nota en Lucrecio un descuido de la idea del maestro acerca de la influencia de la razón (*λογισμός*) en el lenguaje a partir de procesos naturales comunes a los seres humanos y a los

<sup>1</sup> Titi Lucretii Cari *de rerum natura* libri sex. Edited with Prolegomena, Critical Apparatus, Translation and Commentary by C. Bailey. Oxford 1947, vol 3, pp. 1486-1491.